



Decisión sobre desafuero de Cuauhtémoc Blanco es competencia de los diputados: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la decisión sobre el desafuero del legislador morenista y ex gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, es competencia exclusiva del Congreso, y aseguró que **su gobierno siempre apoyará a las mujeres**. Sin embargo, destacó que en un caso como este, es fundamental que existan pruebas suficientes para que se tomen decisiones basadas en la justicia.

En una conferencia de prensa, Sheinbaum subrayó que **no tiene conocimiento directo de las pruebas presentadas en el caso de Blanco**, quien fue denunciado en octubre de 2024 por su media hermana, Fabiola 'N', por los delitos de violación sexual en grado de tentativa. La denuncia llevó a la solicitud de desafuero, que fue desechada el martes por la Cámara de Diputados, tras una resolución de la Sección Instructora que determinó que el caso presentado por la Fiscalía de Morelos no era procedente.

Aunque reiteró su compromiso con las mujeres y su apoyo a la justicia en casos de violencia de género, Sheinbaum indicó que **es esencial que las decisiones se basen en pruebas claras**. *«Es importante revisar el contexto y las pruebas. Siempre vamos a apoyar a las mujeres, pero debe haber suficiente sustento para un caso como este»*, señaló.



<https://notigram.com/mexico/nacional/decision-sobre-desafuero-de-cuauhtemoc-blanco-es-competencia-de-los-diputados-sheinbaum-20250326-1457799>